

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12010 *Real Decreto 947/2010, de 23 de julio, por el que se dispone el cese de don Yago Pico de Coaña y de Valicourt como Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 23/1982, de 16 de junio, a propuestas del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de julio de 2010,

Vengo en disponer el cese de don Yago Pico de Coaña y de Valicourt como Presidente de Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 23 de julio de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO